

ENTIDAD: E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis TIPO DE ENTIDAD: MUNICIPAL  
 REPRESENTANTE LEGAL: Yonathan Vega Montoya

AUDITORIA MODALIDAD: Auditoría financiera procedimiento especial feneclimiento de la cuenta

PERIODO FISCAL QUE CUBRE: Vigencia 2020  
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN O PRESENTACIÓN: Diciembre 21 de 2021. Seguimiento: Junio 30 de 2022

No Hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Área Responsable	FECHA SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO					FECHA INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO:		OBSERVACION	Estado de la meta del hallazgo		
													FECHA SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO					FECHA INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO:				AVANCE Y EJECUCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO	
													Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción				SI	NO
1	No se cuenta con Manual de políticas contables actualizado de acuerdo a las directrices emitidas por la CGN	El manual de políticas es del año 2016, por temas de falta de presupuesto no se había contratado su actualización	Proceso contable con deficiencias	Actualizar el manual de políticas contables y poner a consideración de la Junta directiva para su aprobación antes de finalizar el año 2021.	Fortalecer el proceso de Gestión Financiera, mediante la definición de directrices exigidas desde la normatividad y las características institucionales, que permitan desarrollar los procesos financieros reflejando fielmente la situación económica de la entidad.	Una (1) actualizar al Manual de Políticas Contables	Unidad	1	24/feb/2021	31/dic/2021	44	Asesor Contable y Subdirección Administrativa	1	100%	44.29	44.28571429	44.285714	X		Se actualizó el manual de políticas contables, el cual fue socializado a los funcionarios del área financiera y entregado en medio electrónico a través de los correos. Se presentará a la próxima junta directiva para el conocimiento por parte de dicha instancia.	CUMPLIDA		
2	La ESE Hospital San Camilo de Lelis no reconoce en el proceso contable las incapacidades generadas por cobrar a las EPS respectivas durante el periodo del 2020.	No se está realizando la causación de las incapacidades en debida forma, falta conciliación entre las dependencias.	Proceso contable con deficiencias	Realizar conciliación periódica entre contabilidad y el procedimiento de nómina y contabilizar las incapacidades en las cuentas por cobrar y no en las cuentas del gasto.	Mejorar el proceso de Gestión Financiera, mediante la implementación de conciliaciones entre contabilidad y los diferentes procedimientos financieros, que permitan identificar posibles riesgos de índole contable, además de generar información que refleje fielmente la situación financiera de la entidad.	Doce (12) conciliaciones entre contabilidad y el modulo de nómina reflejando en cuenta por cobrar las incapacidades que la entidad tenga por cobrar	Unidad	12	01/ene/2022	31/dic/2022	52	Asesor Contable y Técnico Administrativa - Talento Humano	6	50%	26.00	26	52	X		Se viene realizando la conciliación entre contabilidad y nómina, se está realizando el cobro de las incapacidades y el registro contable cuando estas apliquen.	EN TERMINO		
3	Verificados los saldos revelados en el Estado de Situación Financiera al 31/12/2020, en la cuenta 13 cuentas por cobrar por \$1.511.952.147, contra lo revelado en el estado de Cartera mes diciembre de 2020, reportado en la rendición de la cuenta a través del SIA Contraloría, en los cuales se revelan cuentas por cobrar por \$1.786.893.701, se encontró una incorrección (subestimación) por \$274.941.553. Cuentas por Cobrar observando los Numerales 2.1 Reconocimiento 2.4 Medición Posterior y 2.6 Revelaciones de Cuentas por Cobrar - Capítulo I Activos Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y Numerales 4.1.2. Representación Fiel.	Falta de conciliación oportuna entre las dependencias y respecto de la información enviada	Proceso contable con deficiencias	Realizar la conciliación entre contabilidad y los diferentes procedimientos financieros, que permitan fortalecer el reconocimiento, la medición posterior, la revelación en debida forma y la verificación de los hechos económicos.	Mejorar el proceso de Gestión Financiera, mediante la implementación de conciliaciones entre contabilidad y los diferentes procedimientos financieros, que permitan identificar posibles riesgos de índole contable, además de generar información que refleje fielmente la situación financiera de la entidad.	Realizar doce (12) conciliaciones al año entre el modulo de contabilidad y los diferentes procedimientos financieros	Unidad	12	01/ene/2022	31/dic/2022	52	Asesor Contable y Técnico Administrativa- Cartera	6	50%	26.00	26	52	X		Se vienen realizando conciliaciones entre contabilidad y los diferentes procedimientos, se cuenta con papeles de trabajo utilizados por el Asesor Contable.	EN TERMINO		
4	Deterioro Acumulado subestimación afectando la razonabilidad de los Estados Contables de la ESE Hospital San Camilo de Lelis, debido a que la entidad no cumplió con lo definido en la política contable de las cuentas por cobrar en lo referente al deterioro	No se aplico la política contable respecto al deterioro de las cuentas por cobrar	Proceso contable con deficiencias	Realizar la aplicación de la política contable definida para el deterioro de la Cartera	Fortalecer el proceso de Gestión Financiera, mediante la implementación de las políticas contables exigidas desde la normatividad y las características institucionales establecidas en el Manual de Políticas Contables, que permitan desarrollar los procesos financieros reflejando fielmente la situación económica de la entidad.	Realizar un (1) registro sobre el deterioro de la Cartera de acuerdo a lo definido en el Manual de Políticas Contables.	Unidad	1	01/ene/2022	31/dic/2022	52	Asesor Contable y Técnico Administrativa- Cartera	1	100%	52.00	52	52	X		Se viene realizando el registro contable del deterioro de la Cartera	CUMPLIDA		
5	Confrontados los saldos de las cuenta 1645 Plantas, Ductos y Taneles, 1655 Maquinaria y Equipo, 1660 Equipo Médico y Científico, 1665 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina, 1670 Equipos de Comunicación y Computación y 1675 Equipos de Transporte, Tracción y Elevación presentan diferencia en lo reportado a SIA Contraloría y la información contable	Falta de conciliación, revisión y validación de la información y deficiencia en la aplicación de la política contable	Proceso contable con deficiencias	Realizar la conciliación entre contabilidad y el procedimiento de activos fijos, que permitan fortalecer el reconocimiento, la medición posterior, la revelación en debida forma y la verificación de los hechos económicos.	Mejorar el proceso de Gestión Financiera, mediante la implementación de conciliaciones entre contabilidad y los diferentes procedimientos financieros, que permitan identificar posibles riesgos de índole contable, además de generar información que refleje fielmente la situación financiera de la entidad.	Realizar doce (12) conciliaciones al año entre el modulo de contabilidad y activos fijos	Unidad	12	01/ene/2022	31/dic/2022	52	Asesor Contable y Auxiliar Administrativa bienes	0	0%	0.00	0	52	X		Se encuentra en proceso	EN TERMINO		
6	La cuenta 2701 Provisiones, Litigios y Demandas revela saldo en el balance al 31 de diciembre de 2020 con diferencia respecto del informe jurídico y la aplicación de la política contable	Inobservancia de la política contable y conciliación de la información	Proceso contable con deficiencias	Realizar el registro de los saldos en la cuenta 2701, verificando los datos con las fuentes de información que la generen y aplicando la política contable respectiva.	Fortalecer el proceso de Gestión Financiera, mediante la implementación de las políticas contables exigidas desde la normatividad y las características institucionales establecidas en el Manual de Políticas Contables, que permitan desarrollar los procesos financieros reflejando fielmente la situación económica de la entidad.	Realizar un (1) registro contable en la cuenta 2701, de acuerdo a lo definido en el Manual de Políticas Contables.	Unidad	1	01/ene/2022	31/dic/2022	52	Asesor Jurídico y Asesor Contable	1	100%	52.00	52	52	X		Se está verificando desde el Asesor Contable con información suministrada por el área jurídica, el valor de las pretensiones por demandas y litigios en contra de la entidad y realizar así el respectivo registro contable.	CUMPLIDA		
7	Inobservancia del artículo 25 del Decreto 115 de 1996: "Las adiciones, tratados o reducciones requieren del certificado de disponibilidad que garantice la existencia de los recursos, expedido por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces".	Se elaboraron las resoluciones de traslado y no la disponibilidad presupuestal inicial	Elaboración de traslados presupuestales sin el lleno de requisitos	Elaborar el proceso de traslados presupuestales siguiendo todos los lineamientos de ley.	Mejorar el registro en el desarrollo del Proceso Presupuestal, con base en los criterios definidos desde la normatividad, que permitan contar con información contable relacionado con el manejo de los recursos.	Elaborar los movimientos presupuestales siguiendo los respectivos certificados de disponibilidad cada vez que se requiera.	Unidad	1	01/ene/2022	31/dic/2022	52	Jefe de presupuesto o quien haga sus veces	1	100%	52.00	52	52	X		Se realizaron durante el primer semestre de 2022, 6 adiciones (2 de incorporación del año 2021, 4 adiciones de la vigencia 2022) y 3 modificaciones, las cuales cuentan con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal y resolución.	CUMPLIDA		
8	Diferencias en el reporte de las Adiciones presupuestales en la plataforma CHIP-CGR Presupuestal y la reportada a SIA Contraloría	Falta de conciliación y verificación de la información a reportar en plataformas	Falta de conciliación y verificación de la información a reportar en plataformas	Conciliar y verificar la información a reportar en las plataformas de SIA Contraloría y CHIP-CGR	Implementar la verificación entre las plataformas de reporte de información financiera, mediante la revisión y generación de reportes, que permitan evidenciar la coherencia entre los diferentes saldos reportados.	Realizar una (1) verificación trimestral de la información a reportada en las plataformas de SIA-OBSERVA y CHIP-CGR generando el soporte que evidencie la coherencia entre los saldos.	Unidad	4	01/ene/2022	31/dic/2022	52	Jefe de presupuesto o quien haga sus veces	1	25%	13.00	13	52	X		Se verifica desde la Subdirección Administrativa que se realice el reporte a los diferentes entes de vigilancia y control.	EN TERMINO		
9	Informe de Compromisos y pagos netos con diferencias en su rendición a la Plataforma SIA Contraloría respecto de la plataforma CHIP	Errores en la generación del reporte por parte del sistema de información	Sistema de información con deficiencias para procesar la información	Optimizar los procesos de generación de reportes desde el software, realizando verificaciones continuas a través de las conciliaciones entre contabilidad y presupuesto	Implementar la verificación entre la información generada en la entidad y lo reportado a las diferentes plataformas de reporte de información financiera, mediante la revisión y generación de reportes, que permitan evidenciar la coherencia entre los diferentes saldos reportados.	Realizar doce (12) conciliaciones entre contabilidad y presupuesto	Unidad	12	01/ene/2022	31/dic/2022	52	Asesor contable, Técnico de Sistemas - Técnico Administrativo - Contabilidad.	0	0%	0.00	0	52	X		Se encuentra en proceso	EN TERMINO		

PENDIENTE DRA. GLORIA ENVIARME LOS CORREOS EN LOS QUE SE ENTREGO EL MANUAL DE POLITICAS

PENDIENTE DRA. GLORIA ENVIARME RESOLUCIONES DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DEL PRIMER SEMESTRE Y LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

PENDIENTE VERIFICAR DRA. GLORIA LA COHERENCIA DE INFORMACION TRIMESTRAL DE SIA OBSERVA Y CHIP Y EL CONTADOR ENVIAR SOPORTES

PENDIENTE CONTADOR PAPELES DE TRABAJO SOBRE CONCILIACION ENTRE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

10	Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, "SIA CONTRALORIAS" se emite un concepto favorable de acuerdo, con una calificación de 88,2 sobre 100 puntos, observándose que, cumplió con la oportunidad, dentro del plazo establecido para ello, el día 28 de febrero de 2020. Ahora bien, con respecto a la calidad y coherencia de la Información rendida se evidenció que La ESE Hospital San Camilo de Lelis, Vegachi - Antioquia, presentó inconsistencias en la información reportada en los formatos que se relacionan en la siguiente tabla. Lo anterior incumple la Resolución 202050002034 de fecha del 21 de diciembre de 2020.	Necesidad de fortalecer la verificación de los soportes definidos en la Resolución emitida por la Contraloría General de Antioquia para el reporte de la información anual.	Incoherencia en el reporte de información con base en la resolución de rendición anual de la Contraloría.	Realizar el reporte anual a la Contraloría General de Antioquia de acuerdo a lo definido por la Resolución emitida por la entidad mencionada para la vigencia 2021.	Fortalecer la rendición de información a los entes de vigilancia y control, con base en los lineamientos establecidos por estas entidades, que permitan generar "transparencia en el quehacer institucional".	Realizar una (1) rendición anual de información correspondiente a la vigencia 2021, con base en la Resolución emitida por la Contraloría General de Antioquia.	Unidad	1	01/ene/2022	28/feb/2022	8	Gerencia Subdirección Administrativa	1	100%	8.29	8	8	X	Se realiza la rendición de la vigencia 2021 de acuerdo a la resolución emitida por la Contraloría General de Antioquia	CUMPLIDA			
11	El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2020, y reportado a la Contraloría General de Antioquia, comprende diez (10) hallazgos, correspondiente a las Auditorías Regulares de la vigencia 2018 y 2019, de las cuales los de la Gestión Contractual no fueron objeto de verificación por cuanto no aplica para el tipo de Auditoría Especial para el Fomento de la Cuenta (Estados Financieros y Presupuesto al 31/12/2020 que se adelantó a la vigencia 2020, por lo tanto sigue pendiente de evaluación en la próxima auditoría. Con respecto a los 6 restantes, se les efectuó el seguimiento, arrojando como resultado un cumplimiento con dos acciones de mejoramiento implementadas del 83.33.	Necesidad de continuar con la implementación de las acciones de mejora formuladas del plan de mejoramiento que se viene trabajando en la entidad contractual	Incluir dentro del presente plan de vigencia 2022, el seguimiento las acciones de mejora que no fueron objeto de verificación de la auditoría realizada a la vigencia, relacionadas con la gestión contractual, correspondientes a:	Continuar con la implementación de acciones de mejora, con base en los resultados de auditorías externas, que permitan en el fortalecimiento de los procesos institucionales.	Una (1) actualización al manual de contratación del hospital según las disposiciones legales que le aplican al Hospital	Unidad	1	01/ene/2022	31/dic/2022	0	0%	0.00	0	0	0	0	0	X	Se encuentra en proceso de actualización el manual de contratación, aun no se finaliza la actividad.	EN TERMINO			
					Revisada la contratación por prestación de servicios de la vigencia 2018, de la E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis de Vegachi, Antioquia, se evidenció que las hojas de vida de la función pública y la declaración de bienes de personas naturales y jurídicas, no están diligenciadas en su totalidad y firmadas por el jefe de Recurso Humano o de Contratos, no observando los artículos 7, 10 y 11 del Decreto 2842 del 5 de agosto de 2010, Decreto ley 019 de 2012, artículo 227. Reportes al sistema de información, ver tabla de los siguientes contratos. (A)	Una implementación de listas de chequeo para cada contrato por año donde se verifique hoja de vida y declaración de bienes y rentas cuando aplique, designando un responsable del proceso para la verificación anual.	Unidad	1	01/ene/2021	31/dic/2021	1	100%	0.00	0	0	0	X	Se cuenta con la lista de chequeo custodiada en las carpetas de los diferentes contratos	CUMPLIDA				
					El contrato de suministro que se relaciona a continuación, firmo el 17 de Enero con CRYOGAS S.A. (Olga Cecilia Botero Uribe), se evidencia lo siguiente: "Los certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios - Contraloría - Procuraduría que adjunta a Gestión Transparente no tiene validez puesto que la fecha de expedición es el 1 de Diciembre de 2017. "La constancia de pago de seguridad social integral en salud, riesgos y pensiones tiene fecha del 4 de diciembre de 2017 con periodo de cotización de diciembre de 2017. "La constancia de publicación en el SECOF no corresponde, pues suben la del contrato 14-2019 con el Señor Carlos Fernando Roldán Pérez, por valor de \$23.153.500 y objeto "Prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica, administrativa y representación en asuntos legales para el hospital".	Una (1) solicitud a los contratistas al iniciar cada contrato de los certificados de antecedentes disciplinarios y soportes de la seguridad social actualizados para la legalización del contrato.	Unidad	1	01/ene/2021	31/dic/2021	1	100%	0.00	0	0	0	X	A cada contratista se le solicitan las certificaciones sobre antecedentes las cuales se encuentran custodiadas en las carpetas de los contratos.	CUMPLIDA				
													0	0	0	0	0	0	0				#DIV/0!
													0	0	0	0	0	0	0				
TOTALES														#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	488.57						

Convenciones:	
Columnas de cálculo automático	
Información suministrada Informes de Auditorías Anteriores de la CGA	
Celda con formato fecha: Día Mes Año	
Fila de Totales	

Nota: Al envío del presente Informe de Avance se le deberán adjuntar las evidencias de cumplimiento de este avance respectivamente según el periodo que se este rindiendo.

FIRMA

CARGO

